



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 17 de abril de 2019

EXP-EXA N° 8.645/2010

RESCD-EXA N° 158/2019

VISTO la Nota-Exa N° 3211/19 que corre a fs. 72, de las presentes actuaciones, por la cual la Prof. Lorena Inés Pastrana solicita licencia extraordinaria con goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Interino con Dedicación Exclusiva, para la asignatura Introducción a la Matemática, con extensión de funciones a Análisis Matemático I de esta Facultad, a partir del 1 de febrero del 2019 y por el término de seis meses, y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a la necesidad de desarrollar el plan de trabajo de su Tesis de Maestría Aplicada.

Que el Departamento de Matemática emite el aval correspondiente.

Que el Consejo Directivo en su sesión cuarto intermedio del día 15/04/19 y constituido en Comisión elabora el siguiente despacho, que como Consejo Directivo aprueba por mayoría: "Visto el pedido de la Prof. Lorena Pastrana, el Aval del Departamento de Matemática, el informe del Departamento de Personal y teniendo en cuenta que las tareas docentes se encuentran cubiertas, esta Comisión aconseja tener por otorgada la licencia con goce de haberes por vía de la excepción, por seis meses, a partir del 01/02/2019 hasta el 31/07/2019".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria con goce de haberes a la Prof. Lorena Inés PASTRANA, DNI 30.080.587, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática, con extensión de funciones a Análisis Matemático I que ocupa en esta Facultad, desde el 1 de febrero y hasta el 31 de julio de 2019, para desarrollar el plan de trabajo de su Tesis de Maestría en Matemática Aplicada.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Lorena Inés Pastrana, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEAREENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




ING. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA